



## Estas son las reformas constitucionales que presentará Sheinbaum



**Claudia Sheinbaum Pardo** llegó a la Presidencia de la República Mexicana ayer 1 de octubre y, de inmediato, compartió la serie de normas constitucionales que enviará al Congreso para impulsar sus políticas públicas de las que aquí se hace un recuento.

La Presidenta **Claudia Sheinbaum anunció un paquete de iniciativas constitucionales en materia electoral, entre ellas para prohibir la reelección de cualquier puesto público y otra para denegar que ediles, senadores y diputados puedan suceder a un familiar directo en los cargos de elección popular.**

Al dar a conocer los 100 compromisos de su gobierno ante un Zócalo totalmente abarrotado, la Jefa del Ejecutivo federal también anunció que **a mediados de 2025 se iniciará el programa Farmacias para el Bienestar, las cuales estarán ubicadas junto a las sucursales de los Bancos del Bienestar.**

Tras recibir el bastón de mando por parte de las comunidades indígenas y los pueblos afroamericanos, y al comprometerse a disminuir los delitos de alto impacto, la Mandataria federal adelantó que **la siguiente semana presentará su Estrategia Nacional de Seguridad.**

**"En su momento impulsaremos la reforma constitucional al sistema electoral, que fortalezca la democracia participativa, la revocación de mandato, la decisión del pueblo a través de las consultas y la reducción del costo de las elecciones al pueblo. En 2027 me someteré a la revocación de mandato como lo establece la Constitución".**

"A ver qué les parece esta: enviaremos una iniciativa de reforma constitucional para **recuperar el principio democrático de no reelección, para que a partir de 2030 ningún puesto de elección popular pueda ser reelecto. Tengo otra: ni presidentes municipales, ni senadores, ni diputados, impulsaremos la prohibición de suceder a un familiar directo en los cargos de elección popular. No al nepotismo".**



Ante su gabinete legal y ampliado, e invitados especiales, la Presidenta se comprometió a entregar su conocimiento, alma y vida, y lo mejor de sí misma por el bienestar del pueblo y a no fallar.

**"Me comprometo con ustedes a defender siempre a México.** Me comprometo a enaltecer el amor, la verdad, la honestidad y la fraternidad, y a condenar cualquier forma de discriminación. Estoy aquí para comprometerme con ustedes, para decirle al pueblo de **México**, en esta plaza maravillosa, corazón de la patria en la que tantas veces nos reunimos con **Andrés Manuel López Obrador** y nos seguiremos reuniendo, que no les voy a fallar. **Me comprometo con ustedes a no mentir, a no robar y a nunca traicionar al pueblo de México"**.

## Seguridad

Al señalar que se van a disminuir los delitos de alto impacto, Claudia Sheinbaum anunció que **la siguiente semana presentará su Estrategia Nacional de Seguridad**, en la que, adelantó, "no regresará la irresponsable guerra contra el narco de [Felipe] Calderón que tanto daño le hizo a nuestro país".

**La Presidenta anunció la creación de un programa llamado Jóvenes Uniendo a la Nación para sacar a los jóvenes de la violencia y de la delincuencia**, y garantizó que, como la Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, es una civil y es mujer, "nunca va a usar esta orden para reprimir al pueblo".

"Haremos un Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad Pública y aumentaremos la coordinación con los estados, con los municipios, con el Ministerio Público", destacó.

## Farmacias para el Bienestar

**La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que a mediados de 2025 se iniciará el programa de Farmacias para el Bienestar**, las cuales, explicó, estarán ubicadas junto a las sucursales de los Bancos del Bienestar y distribuirán de manera gratuita medicamentos básicos, principalmente para adultos mayores.

"Este es nuevo: a mediados de 2025 iniciará el programa de Farmacias para el Bienestar (...) para distribuir de manera gratuita medicamentos básicos, principalmente para los adultos mayores", dijo.

Al manifestar que "estoy segura de que lo vamos a lograr", la nueva Presidenta confió en que, en acuerdo con los empleadores, se alcanzarán paulatinamente en su sexenio las jornadas laborales de 40 horas a la semana.



## Paquete de reformas para mujeres

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, además, **anunció una "República de y para las Mujeres", con un paquete de reformas para beneficio de todas las mexicanas.**

En este sentido, adelantó que **mañana 3 de octubre** enviará al Congreso de la Unión un paquete de reformas constitucionales para que en el artículo 4 "quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las violencias".

- **Además, consulta: Sheinbaum arranca su primera "Mañanera del Pueblo"**

Las reformas, mencionó la Mandataria federal, **incluyen mecanismos para que no exista una brecha salarial entre hombres y mujeres; no haya más discriminación laboral; para que existan gabinetes paritarios en municipios y estados, por ley; la Ley Olimpia y la ley contra la violencia vicaria.**

### Las reformas

La Mandataria anunció algunas iniciativas que impulsará para apuntalar la transformación:

- **Reforma constitucional en materia electoral para reducir los costos de las elecciones**
- **Reforma constitucional para la no reelección de cualquier puesto público en 2030**
- **Reforma para prohibir que presidentes municipales, senadores y diputados puedan suceder a un familiar directo en cargos de elección popular**
- **Paquete de reformas constitucionales para que quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las violencias**
- **Ley Olimpia y la ley contra la violencia vicaria, así como la homologación del tipo penal de feminicidio en todos los estados**
- **Contrarreforma para revertir reformas laborales desfavorables**

<https://www.informador.mx/mexico/Sheinbaum-Estas-son-las-reformas-constitucionales-que-presentara-la-Presidenta-al-Congreso-20241002-0094.html>